



Depto. Administración y Finanzas  
U. de Compras y Contrataciones  
I-701-2016

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
Nº INTERNO	1107 PLAZO
Fecha Recepción	26 AGO 2016

**APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS DE LICITACIÓN PÚBLICA "ADQUISICIÓN DE SOBRES INSTITUCIONALES PARA LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO, Y DESIGNA COMISIONES".**

1342

EXENTA N°

Santiago, 24 AGO 2016

**VISTOS:**

1. Lo dispuesto en el art. 5°, letra d), del D.F.L. N° 2 de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;
2. La Resolución N°1600, de 2008, de la Contraloría General de la República;
3. Lo dispuesto en los artículos 5° y 18° de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
4. Lo dispuesto por la ley N°20.730, que Regula el Lobby y las Gestiones que represente intereses particulares ante las Autoridades y Funcionarios;
5. La Resolución Exenta N° 202, de 14 de marzo de 2005 del Sr. Director del Trabajo, que delega facultades en el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas;
6. La solicitud N°162, de 07 de julio de 2016, del Jefe de la Unidad de Logística.
7. Artículo N°79 de la Ley 18.834.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, la Dirección del Trabajo, requiere la adquisición de 25.000 sobres institucionales para la Dirección Nacional del Trabajo;
2. Que, revisado el catálogo de productos y servicios publicado en la tienda virtual Chilecompra Express del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), se concluye que el producto requerido no se encuentra disponible a través de la modalidad de Convenio Marco de la Dirección Chilecompra.

**RESUELVO:**

1. **APRUÉBANSE** las bases administrativas y técnicas de la propuesta pública "Adquisición sobres institucionales para la Dirección Nacional del Trabajo";
2. **ESTABLÉCESE** que el acto de apertura de las propuestas de que trata esta Resolución, se realizará no antes del décimo día siguiente a la publicación en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl);

3. **DESÍGNASE** como comisión encargada de la apertura de las propuestas y revisión de los antecedentes administrativos a los funcionarios a contrata de la Unidad de Compras y Contrataciones, Sres. Francisco López Leal y Guillermo Reyes Camerati y como comisión encargada de la evaluación de las propuestas a los funcionarios a contrata del Departamento de Administración y Finanzas de la Dirección Nacional del Trabajo, Sra. Pamela Orellana y los Sres. Rene Curiche y Andres Parra, quienes en caso de no poder concurrir serán reemplazados por otros funcionarios (as) del mismo Departamento o Unidad de igual calidad jurídica, según corresponda.

4. **PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE  
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"**

DIRECCION DEL TRABAJO

24 AGO 2016

UNA DE PARTES  
RES. EX.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Silvana Cárcamo Obando".

SILVANA CÁRCAMO OBANDO  
JEFA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)  
DIRECCIÓN DEL TRABAJO

CML/SMA/fil

**Distribución:**

U. de Logística

U. de Compras y Contrataciones

Depto de Adm. y Finanzas

Of. De Partes